



Referencia:	2022/31091A
-------------	--------------------

Se está tramitando en este Ayuntamiento la modificación de Estudio de Detalle sobre manzana delimitada por las calles Paseo del Progreso, Diego Pomares, Dels Focs y San Antoni de Padua (antes CV-853), situada en el sector HO-2 (La Hoya) del Plan General de Elche, de acuerdo con lo previsto en el Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell, de aprobación del texto refundido de la ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana (TRLOTUP).

El Documento de Inicio, elaborado por la mercantil EQUIZONE EUROPA, S.A., para la referida modificación comprende el Borrador de Plan de la Modificación Puntual de Estudio de Detalle del Sector HO-2 (La Hoya) del PG y Documento Inicial Estratégico.

La modificación presentada tiene como objeto permitir ocupar el sótano de la totalidad de las parcelas de la manzana, excluida la zona de retranqueo a la calle San Antoni de Padua (antes CV-853), así como establecer una nueva redacción del apartado 3 de las Determinaciones del ED que figuran en la Memoria del mismo para establecer nuevas condiciones en el tratamiento interior de manzana.

La JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, constituida en ÓRGANO AMBIENTAL Y TERRITORIAL MUNICIPAL, ha acordado en sesión de 9 de septiembre de 2022, someter a consulta de las administraciones públicas afectadas y personas interesadas, por un plazo de treinta días hábiles desde la recepción de la solicitud de informe, la documentación mencionada.

A tal efecto, se le efectúa consulta concediéndole un plazo de 30 días hábiles desde la recepción de la presente para que, en su caso, se pronuncien sobre aquellos aspectos que han de ser considerados en la elaboración del Plan o las sugerencias que consideren oportunas.

Documento de Inicio modificación ED Sector HO-2 del PG	<u>14160654651022466201</u>
--	---